

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguna por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solitaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

**SUSCRIPCIONES.**

En Granada, un mes. . . . .	1.75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	17.50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	30 "

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
 Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELÉFONO núm. 10.**  
 EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.  
**ESQUELAS MORTUORIAS.**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
**COMUNICADOS.**—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

**SE REALIZAN** 20.000 pares de botinas para caballero, con doble suela, puntera y garantizadas por un año, á 26 reales par. ¡Ved para creer!  
**Royes Católicos, 10, frente al café de Colon.**

**COOK de Gas**  
 á 8 reales quintal en carros de 10 quintales como mínimum.  
 Para encargos: Acera Casino, 33 y 35.—  
 Fábrica Gas.

**Pedro Romero.**

El 10 de febrero de 1859 falleció en Ronda á los 85 años de edad el célebre espada Pedro Romero. Se cumple, pues, hoy, 35 años de su muerte.

Este lidiador, que había nacido en 1754, comenzó á trabajar como banderillero de su padre Juan, matador famoso por aquella época cuando solo contaba dieciséis años de edad. Sus progresos en el arte fueron tan rápidos, que al poco tiempo se presentaba como espada en las primeras plazas de España, conquistando en ellas con el clásico modo de tercar, su decidido valor y sus profundos conocimientos de las reses, universal renombre.

Siempre que se pronunciaba el nombre de Pedro Romero se evoca forzosamente en la memoria el recuerdo de otro matador no menos célebre, aunque de peor fortuna: Pepe Hillo. Representante genuino el primero de la clásica escuela rondona; excentricación el segundo del alegre toreo sevillano; el deseo natural en ambos de sobrepujar en valor y destreza á su rival, produjo entre ellos, debido como ocurre siempre, á las exageraciones y apasionamiento de los públicos, aquella célebre competencia que duró hasta la retirada de Romero y proporcionó á José Delgado tantas cogidas.

Sin embargo, Pedro Romero tenía sobre todos los diestros de su época una gran superioridad, debida á su extremada sangre fría y serenidad delante de los toros. Nadie como él supo conocer y aprovechar de mejor manera las condiciones de las reses y practicar con ellas, sin aceleramientos, sin alterarse y sin olvidar en lo más mínimo las prescripciones del arte, cuantas suertes comprendía el toreo de su época. Ninguno de sus contemporáneos recibía los toros de manera tan acabada como él, ni ninguno tampoco poseía una muleta de defensa como la suya.

A estas condiciones se debe que Romero no sufriese cogidas importantes y que su fama se conservase siempre á la misma altura, sin disminuciones y sin alternativas. Romero se retiró de la tauromaquia á los cuarenticinco años de edad y treinta de ejercicio de la profesión, antes que pudieran menguar su mérito los reveses que siempre acompañan á la pérdida de facultades cuando los años van dejando sentir su efecto.

Después de retirarse y siendo ya de edad muy avanzada, fué Pedro Romero director de la escuela de tauromaquia que se fundó en Sevilla el año de 1850 y de la que salieron matadores como Cáceres, Domínguez y Montes. Poco después de retirarse Pedro Romero, y en el año de 1862, su hermano Antonio fué cogido y muerto por uno de los toros que se lidiaron en la plaza vieja de Granada el 5 de mayo de aquel año.

Romero por sus prendas de carácter adquirió universales simpatías y después de disolverse la escuela sevillana, de que fué director, retiróse á Ronda, cuya ciudad, que vio nacer al célebre maestro, le dió también cristiana sepultura.

PAQUIRO.

### MISCELANEA.

**Herido.** El cabo de la guardia municipal José Fajardo condujo ayer al hospital á un sugeto que en estado de embriaguez, dió una caída en el mercado de Capuchinas hiriéndose en la cabeza.

Dicho individuo se retiró á su casa después de habersele hecho la primera cura.

**Estudiantina.** Anoche recorrió las calles de Granada una estudiantina que compuesta, según se nos dice, por alumnos de la facultad de Medicina pedirá en el próximo Carnaval para los pobres.

La junta directiva la constituyen don Miguel Espinosa, presidente; don Diego Segura, vice; don Diego Aranda, secretario y don Carlos Sabán, presidente de postulantes.

La estudiantina nos obsequió con una brillante serenata, cuya distinción agradecemos.

**Presidente.** Se encuentra en Granada el distinguido presidente de la asociación de católicos de Mértas, don Rafael Sanchez.

**Nuevo colega.** Ayer vió la luz pública el primer número de *El Papagayo*, semanario satírico, cuyos propósitos hace constar dicho periódico del siguiente modo: "La misión de *El Papagayo*, está condensada en esta frase: *Hacer luz, allí donde no la haya.*"

Devolvemos al colega el afectuoso saludo que nos dirige, y le deseamos larga vida.

**Coches Ripert.** Según se nos asegura en breve quedará montado en Granada un servicio de coches Ripert que comprenderá dos líneas: una desde la Plaza Nueva á la Bomba y otra desde el Campo del Príncipe al Triunfo.

**Concejales celosos!** El alcalde de Lantéira se ha quejado al Gobernador de que cuatro de los concejales que constituyen el Ayuntamiento no asisten casi nunca á las sesiones.

**Detenido.** La Guardia civil del puesto de esta capital ha detenido en Pulianillas á un sugeto como complicado en un robo de caballerías. Ha sido llevado á la cárcel, á disposición del juez del Salvador.

**El ayuntamiento de Almuñécar.**—No habiendo tenido efecto en Almuñécar, por falta de electores, la votación para renovar el ayuntamiento, y existiendo en éste once vacantes de concejales, por haber fallecido unos y por haber presentado otros excusas legales, el Alcalde solicita del Gobernador civil que convoque á nueva elección, por si los electores quisieran votar, ó nombre en uso de sus atribuciones personas que ocupen dichas vacantes.

**Escandaloso.** Los agentes de vigilancia detuvieron anoche á las ocho á un sugeto, por escandalizar en el Campillo.

**Agresión.** Ayer á las cinco de la tarde, una mujer de sesenta y ocho años de edad llamada Francisca García Ruiz estaba abriendo la puerta de su casa, núm. 6 de la calle de Benalúa. Llegó entonces una sobrina suya, jóven de diez y nueve años llamada Elisa García, que tenía resentimientos con su tía, y después de mediar entre ambas palabras agresivas, la jóven arrebató un candado que Francisca García tenía en la mano, y le dió con él un golpe, hiriéndole en la frente y huyendo después.

La anciana se dirigió á la Plaza Nueva, presentándose al agente de vigilancia Federico Triviño, el cual la condujo al hospital de San Juan de Dios, donde la curó el practicante de guardia.

**Robo.** Anteanoche se cometió un robo en casa del cura párroco de San Andrés, D. Juan José Cobello, que habita en la calle de Lecheros núm. 10, llevándose los ladrones 87 duros que había en la cómoda y media docena de cubiertos de plata. Para efectuar este robo, que se verificó aprovechando la ausencia del cura y de un sobrino suyo, tuvieron los malhechores necesidad de abrir cinco puertas, y como lo hicieron con sus llaves respectivas, se sospecha que sean personas que han frecuentado la casa.

Hasta ahora han sido inútiles todas las pesquisas de la policía para descubrirlos.

**En paz descansan.** Han fallecido en esta capital:

La Sra. D.ª Encarnacion Saez de Balluerca y Fernandez Calvo.

La Sra. D.ª Isabel Sanchez Ramirez.

La Sra. D.ª Brígida Quirantes Lopez, viuda de Cruz.

El niño Juan Fernandez Martinez, hijo del Catedrático de la Universidad D. Gregorio Fidel Fernandez Osuna.

**Sociedades mercantiles.** Han constituido sociedad en Priego de Córdoba, haciéndose cargo á la vez del activo y pasivo de la casa Rogelio Luque de Algarinejo, los Sres. Luque Hermanos.

—Han quedado disueltas las sociedades Pujol y Jolis y Mandoul y C.ª, de Barcelona.

—Han constituido sociedad para la compra y venta de granos y caldos los señores Juan Parera y C.ª, de Barcelona.

—En la misma población han constituido sociedad para la fabricación de tejidos los señores Ragué Hermanos y Flores.

**Círculo de la Oratoria.** Ayer celebró sesión la Junta directiva de esta sociedad, acordando que la apertura de curso demorada á causa de la enfermedad reinante se verifique el primer domingo de marzo.

También se acordaron los puntos esenciales del certamen que anualmente y con motivo de las fiestas del Corpus celebra dicha sociedad: el programa se publicará en breve y constará de temas filosófico, jurídico y poético.

**Actividad minera.** Nos dicen de Cogollos de Guadix, que tanto en aquel pueblo como en los comarcas, aumentan cada día más los trabajos de busca y denun-

cia de minas, habiéndose encontrado ya buenos indicios de yacimientos y filones de hierro argentífero y cobre.

**Funcion religiosa.** En Cogollos de Guadix se está celebrando con toda solemnidad una novena á la Virgen de la Cabeza, en acción de rogativa para que termine la prolongada sequía que amenaza con la pérdida de toda la cosecha de aquel término.

**E. P. D.** Ha fallecido en Orca el Juez municipal D. Sebastian Sanchez de la Torre, persona que disfrutaba generales simpatías en aquella comarca. Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, habiendo asistido á él todo el vecindario y muchas personas de los pueblos cercanos.

**Queja.** Los vecinos de la acera izquierda de la Puerta Real se quejan de los escándalos que da una mujer que vende barreras, en los que queda muy mal parada la moral pública.

**Decomiso.** Por orden del Sr. Alcalde de Abastos fueron decomisadas ayer sesenta y dos hogazas á varios panaderos de esa capital, por haberlas encontrado faltas de peso.

Dichas hogazas se distribuyeron entre los pobres de distintas parroquias.

**Suspensiones de pagos.** Han suspendido pagos los comerciantes: Muñoz Carrillo y Morente, de Córdoba. Pedro Faranza Lenza, de Gijón. Lorenzo Haedo, de Madrid. Romualdo Blanco, de Madrid. Piñol y C.ª, de Barcelona.

**Disposicion.** Por real orden se ha dispuesto que para la admision con franquicia de derechos, de los vinos nacionales devueltos del extranjero, ha de acompañar á las declaraciones de despacho, además de las facturas de exportación ó sus certificados que señala el art. 130 de las ordenanzas, una certificación de la aduana extranjera, visada por el cónsul de España, en la que se haga constar que el vino ha sufrido adición de alcohol ni ha sido rechazado por enyesado ni sofisticado con materias extrañas, advirtiendo, además, que ha permanecido en la aduana extranjera desde su introducción hasta su desembarque.

**En la cárcel.** Leemos en *El Industrial* de Jaen:

«Un granadino que fué preso en esta ciudad por la policía en el mes de noviembre último, se halla en la cárcel de Andújar y en breve será conducido á la de Jaen para la incoación de una nueva causa, también por hurto.»

**A Cuba.** Hoy saldrán de Cádiz para la Isla de Cuba los emigrantes granadinos de la última remesa, los cuales han publicado en nuestro colega el *Diario* de aquella capital un escrito que concluye con silvas á la Reina Regente, al Sr. Sellés y á D. Julian Mores.

**Circular.** La Direccion general de Contribuciones directas ha pasado una circular á las Delegaciones de Hacienda declarando que las sucursales de comercio vienen obligadas á llevar libro diario de reintegro del Timbre.

†  
LA SEÑORA  
**D.ª Isabel Sanchez Ramirez,**  
falleció ayer.  
R. I. P.

—

Su viudo D. Diego Felipe Callejon; sus hijos D.ª Isabel y D. Diego, su hija política D.ª Rosa Amaro, sus nietos, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés; y después á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de San Anton, núm. 20, á la iglesia de Santa Ana; por cuyos favores le vivirán reconocidos.

No se reparten esquelas.

†  
EL NIÑO  
**Juan Fernandez Martinez**  
HA SUBIDO AL CIELO  
á las ocho y media de la mañana  
del día de ayer  
á los 23 meses de edad

—

Sus desconsolados padres D. Gregorio Fidel Fernandez Osuna y doña María de las Angustias Martinez Arrue, su abuelo, tíos, primos y demás parientes, suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se celebrará hoy, á las once, en la parroquia de las Angustias, y después á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Anton, 71, á la iglesia de Santa Ana; por cuyo favor le vivirán reconocidos.

†  
LA SEÑORA  
**D.ª Brígida Quirantes Lopez,**  
viuda de Cruz,  
falleció el 2 del actual,  
en el pueblo de Pórtugos, á las  
once y media de su noche.  
R. I. P.

—

Su director espiritual, sus hijos doña Rosenda, D.ª Encarnacion, don Gabriel y D.ª Carmen, hijos políticos D. Manuel Saenz, teniente coronel del regimiento de Córdoba y D.ª Isabel Lezama, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Por disposicion de la finada no se reparten esquelas.

†  
LA SEÑORA DOÑA  
**Encarnacion Saez de Balluerca**  
y Fernandez-Calvo,  
HA FALLECIDO  
R. I. P.

—

Su Director espiritual, sus desconsolado viudo, sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Solares, 28, á la iglesia de Santa Ana; y al funeral que, en sufragio de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, el día de mañana, á las once de la misma; por cuyos favores le vivirán reconocidos.

El duelo se despide en cinco iglesias.

**En el teatro.**  
 La novedad de la última semana ha sido el estreno de la revista cómica-lírica *El año pasado por agua*, letra de D. Javier de Burgos y música de los Sres. Chueca y Valverde.  
 Esta obra, aun cuando algo pasada de actualidad por las muchas referencias á sucesos que ya no despiertan interés, ha sido muy bien acogida por el público y dará muchos llenos á la compañía del discreto Ventura de la Vega.  
 El libreto tiene chistes de buena ley y escenas muy cómicas que hacen pasar un rato

regocijado, como la del baile en el Liceo Rius que todas las noches tiene que ser repetida, gracias a su realidad y a la naturalidad con que es representada. La música, como de Chueca y Valverde, muy chula y muy madrileña. El duo de los paraguas, el pasacalle y el terceto de agentes de Orden público, son los números más valientes y los que arrancan más aplausos.

La interpretación es buena en general, distinguiéndose sin embargo la señora Llorens en el duo de los paraguas, en que con tanto acierto la segunda Ventura de la Vega, y en su papel de Menegilda. La señora Brieve en el suyo de la de Hueba, acredita una vez más sus dotes de buena actriz. Ventura de la Vega, Infantes y el otro municipal cantan el terceto con mucha gracia, y el galán que baila con la señorita Salvador resulta un prodigio de realismo para todo el que haya asistido a un baile de acordeon. También Neptuno interpreta con acierto su papel y lo mismo los demás actores.

La decoración final es magnífica. No ha tenido igual suerte en la aceptación merecida al público el sainete El fuego de San Telmo, estrenado anoche. Pasó con trabajo, y a su conclusión hubo manifestaciones para todos los gustos. Antes de terminar, damos las gracias a D. Ventura de la Vega, que tan galantemente atendió en la segunda representación de Zangaza a una observación nuestra respecto al decorado de dicha obra.—C.

# TELEGRAMAS.

Madrid 9, once noche.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se examinaron los presupuestos.

El ministro de Hacienda, señor Equillor, se propone conservar las Administraciones subalternas, reorganizándolas.

Se acordó adquirir un puente basculante, sistema Chameroi, con destino a las factorías militares de Granada.

No se ha tratado nada de personal.—M.

Madrid 9, once y media noche.

El Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado un discurso en el Circolo Conservador, en memoria de los Sres. Quesada, Marqués de Molins, Conde de Puñonrostro y Conde de Toreno.

En la parte política, dijo que los conservadores gobernarán liberal-

mente, respetando el sufragio universal y todas las leyes que voten las Cortes y sancione la Reina regente, pero defendiendo siempre el principio de autoridad.—M.

## CULTOS.

Día 10.—Santa Escolástica virgen y San Guillermo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Escolástica; a las once función, asisten los Sres. Párrocos y predica don Manuel Arcoya, a las cuatro y media rosario y se canta silve y letanía.—En la Catedral a las ocho y media se reza el rosario, a las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de Sta. Ana a las ocho misa cantada en sufragio por las ánimas y a las seis y media se reza el rosario y el Via-cruce.—En San Pedro rosario y ejercicios.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral.

## Se vende.

Una Historia natural de Buffon, con 34 tomos. Para verla, San Juan Baja, 15, principal.

La tisis, escrófula, elorosis, anémia, y sus congéneres, son felizmente combatidos con la Emulsión Scott.

(Desconfiese de imitaciones)

Sevilla 31 enero de 1883

Hace algún tiempo empleo la Emulsión Scott para combatir la tisis, escrófulosis, elorosis anémia, y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica y languidez nutritiva, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento.

Dr. NARCISO VAQUEZ GARCIA.

## Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 18 y 20, principal, derecha.

Con el cargo de administrador para fines rústicas de una persona formal y entendida en agricultura, especialmente en todo lo que con vinos pueda relacionarse. Ofrece referencias de entero crédito y seriedad, y caso necesario presentaría fianza. Dirigirse al señor Administrador de la «Revista de las Provincias», calle de Carraza, núm. 41, Madrid.

## Almoneda

de todos los muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Placeta de Tovar núm. 2, al finalizar la calle de Mariana Pineda.

## Para la curación de los tísicos,

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET. Aprobadas por las sociedades de Medicina de Francia y Nacional e higiene pública de París. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las Píldoras antisepticas del Dr. Audet a la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoración y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 días, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Orti, Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Mano Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martin y Piña.

## Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche, a precios muy económicos.

## PRESERVATIVO DE LA GRIPPE.

Haciendo uso del ácido de la O y la ginebra aromática española de Ocho de Serdio, de Jerez de la Frontera, se preserva el individuo de tan molesta enfermedad.

Se vende en el establecimiento de ultramarinos de D. Martín Gomez, calle de Mesones, 6.—Representante F. Gonzalez a quien puede dirigirse los pedidos.

## Gran bazar de camas

ALHONDIGA NUM. 13. enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores

## Hijos de Ortega.

De omnibus chocolatiis sibus, illa Rearendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con cañales, sin ella y a la vainilla. Depósito en Granada, confiterías de los señores Lopez Hermanos.

Preservativo de la gripe, TRANCAZO O INFLUENZA. Haciendo uso del Elixir a la creosota de Cortés, se preserva el individuo de esta tan molesta enfermedad. Se vende Plaza Nueva, farmacia, en la del Sr. Nuñez y la del Sr. Martínez y en la de D. Daroteo Gonzalez. Precio del frasco, dos pesetas.

## TÓNICO ORIENTAL



## PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**PUM!** Enrique Lamolla LÉRIDA. MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor. Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos. Diferencia los pedidos a E. Latorre.—LÉRIDA

**AVISO.** Los terrenos PUM no son legítimos si no llevan el sello de la propiedad y un etiquetado con la firma PUM de la fábrica. El abuso cometido por aquellos que aprovechan el nombre de PUM para vender sus productos, obliga a su inventor a llamar la atención del público que debe ser con su carácter.

**JARABE INFALIBLE CONTRA LA TOS FERINA.** DEL LDO. S. PESADO BLANCO. Cura en pocos días esta enfermedad, notándose gran alivio en las primeras dosis de este medicamento. Administrado al principio de la TO3, evita las complicaciones que esta ocasiona, observando el método adjunto a cada bote. PRECIO DE CADA BOTE DOS PESETAS. En todas las principales farmacias y droguerías.

**POLVOS TÓNICO ANTIGASTRÁLGICOS PANACEA ESTOMACAL.** Medicamento eficaz contra la gastralgia, digestiones difíciles, acidez, inspeptancia, debilidad estomacal, vómitos, etc., sirviendo siempre la úlcera y cáncer del estómago. Véase la instrucción que acompaña a cada caja. CAJA CON 25 DÓSES, CINCO PESETAS.

**GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.** NOVEDADES.—SASTRERIA. Rebajas de precios en todos los artículos como final de estación.

**PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER.** La Mejor MEDICINA de Familia. Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Cia., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona. De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

**Fundición de bronce y níquel.** Construcción de piezas para bombas, ejes de carruajes, cigüeñales de máquinas, grifos y todo clase de objetos fundidos o regulados, torneados y concluidos, en toda clase de metales.—Miguel Cuesta Carrion, calle de Salamanca, núm. 20. Almoneda de varios muebles que se darán con gran ventaja; li-bros, guarniciones, dos caballos, una barina y un break.—Pueden verse, de doce a cuatro de la tarde, en la calle de las Tablas, núm. 30. Se arrienda un cárcen en el Caldero núm. 10, que linda con el del señor conde de Benalúa.—Darán razón en el mismo.

**ALMONEDA.** Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodos, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1. Venta. Se venden sobre 300 literos procedentes de las tribunas del Salón. Levántanse todos, se dan a un precio económico.—Escudo del Carmen, 2, darán razón. Se vende la casa núm. 8 de la calle del Candil, en esta ciudad. Don Diego de Piñar, en Oñate, oírán pro posiciones.

**Valdepeñas** per el propio cosechador. En el comercio está el movimiento de Fuente Nueva, calle de Riego, núm. 1, se acaba de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicional, cuya producción los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Es fácil encontrarlos de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

**SAVIA DE PINO MARITIMO Jarabe y Pasta** de LAGASSE, Farm. en Burdeos. Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Ganganta, Ronquera. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

**GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA.** SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y a plazos.

**D. José Fernandez,** cirujano don gabinete a todas las personas que quieren hacer uso de sus procedimientos en el arte dental.—Oficinas y carpinterías por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el estado del diente.—Extracciones de dientes, sueltas ó cerras sin usar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó esmalte, sin necesidad de resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Seler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

**Almoneda.** Se hace de varios muebles de todas clases.—Darán razón, Duasqueros, 7. Se vende un armario ropero madera de cedro, en la tercera parte de su valor, un lavabo tocador de cercha y un espejo mural de España del mayor tamaño conocido. ¡Solo por cuatro días!—Véase, 10, darán razón.

**Venta** de dos casas: una Plaz del Boqueron, núm. 29; la otra plaza de San Antonio, núm. 8.—Para más detalles, calle de Arriola, núm. 15

**Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas** Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y gárgaras, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 40, 50, 100 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina. En PARIS, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**CRAB-APPLE BLOSSOMS.** (Flor de Manzana Blossoms) El primero, por entre las aguas de olor, de moda, en la actual estación, es el «Crab-Apple Blossoms» (Flor de Manzana Blossoms) perfume delicado, fragante y de una calidad finísima. Lo prepara la Sociedad «Crown Perfumery Co.», de 177, New Bond Street, que lleva ya desde años para el público algunos de los más oscuros y preciosos perfumes.—Court Journal. En venta, en todas las casas principales del mundo. THE CROWN PERFUMERY CO. 177, NEW BOND STREET, LONDON.

**ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.** Caceres Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, última novedades.—Gran variedad en sillones de rejilla a precios singulares.

**Almoneda** de muebles, por tener que ausentarse su dueño. Hay cama de roble, armario, lavabo, mesa comedor y otros, todo en buen estado y precio módico.—H rue Marina, 42, de doce a cinco de la tarde.

**Se vende** ó alquila la casa núm. 29 de la calle de Santa Poul; y se vende otra en la de E. Vira, 107, ambas de la propiedad de los herederos de don José María D. Mirguet Torreserres. —Para tratar, con D. Antonio R. Silo Puerta, San Jerónimo, 6, piso 2.º

**Se vende** una magnífica comedia.—En la calle de la Alhóndiga, núm. 4, darán razón.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Viver, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose repeticiones por ser buenas las mismas, como el público de Granada le conoce, a quienes se venden en este sagital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 16 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificaciones del Gabinete químic municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

**Gurno Lewis.** Abono completo, in disoluble y el unico regenerador de la agricultura.—Dorro Cubi rto del Santísimo, 10.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN** Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rótulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**Las Personas que conocen las PÍLDORAS DENAOT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fermentadas, cual vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.